

El espacio público y su apropiación virtual: reflexiones para un análisis

Antonio Sahady Villanueva
Felipe Gallardo Gastelo

El carácter público o privado de un determinado lugar está dado no sólo por sus atributos morfológicos o espaciales, sino también por el tipo de funciones que alberga. Así como el hombre condiciona el espacio al momento de crearlo, es el espacio el que recíprocamente condiciona al hombre. La convocatoria o el magnetismo que ejerce un determinado espacio en los usuarios no siempre tiene que ver con la escala, la localización o la morfología del mismo: entran en juego, además, insospechables factores conductuales que enriquecen la visión del arquitecto y del urbanista.

The public or private character of a place is given not only by its morphological or spatial attributes but also by the kind of functions that occur inside it. As man conditions space at the moment of its creation, it is space that also conditions man. The summoning or the magnetism that exercises a given space over its users is not always associated with the scale, the localization or the morphology; there also come in play unsuspected conductual factors that richen the vision of the architect, and the urban planner.

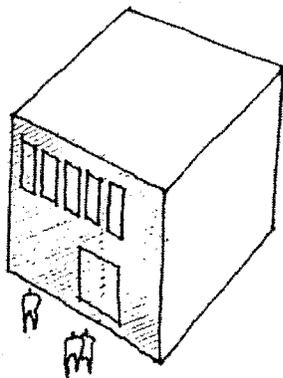
PALABRAS CLAVES: CIUDADES, ESPACIO PÚBLICO.

KEY WORDS: CITIES, OPEN SPACES.

LA MUTABILIDAD DEL ESPACIO PUBLICO

Un espacio puede ser tan público o tan privado como se quiera, dependiendo de la voluntad política de las autoridades de turno. El Palacio de la Moneda, clausurado a la comunidad por un período de casi tres décadas, ha abierto sus puertas, regalándose a la democracia. A partir de la asunción del nuevo presidente, el pueblo tiene la oportunidad de transitar sin obstáculos por los patios del Palacio de Gobierno.

Esta decisión, que aparentemente importa sólo un gesto de acercamiento entre el poder y la ciudadanía, arrastra consigo un cambio determinante en la ciudad. El solo hecho de hacerlo recorrible da al espacio una dimensión diferente, lo vitaliza y lo compromete con nuevas exigencias. El espacio se amolda, acepta el reto y se defiende.

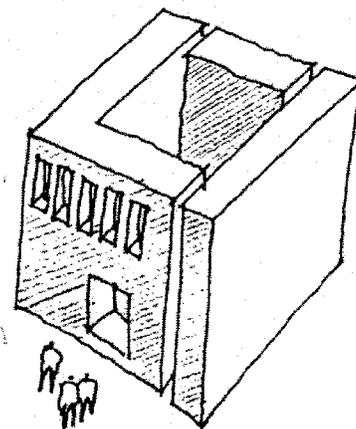


1.
EDIFICIO COMO SOLIDO

Hace falta, sin embargo, reconocer previamente las potencialidades que un espacio ofrece, su capacidad de adaptación a requerimientos que tal vez ni su propio autor concibió. Hace falta descubrir su genuina vocación. El doble acceso del Palacio de la Moneda, su axialidad en sentido norte sur derivada de un esquema rigurosamente neoclásico, permiten el milagro de un cambio cuya materialización obedece al elemental acto de abrir las puertas por las fachadas opuestas.

En este caso, los vacíos interiores se dejan explorar e imponen una determinada conducta en los usuarios. Las fachadas de los distintos patios exhiben sin pudor la severidad de la composición, el orden de las fenestraciones, los escuetos adornos. El transeúnte avanza con cierta lentitud, la cabeza levantada, mirando a izquierda y derecha. Los ojos ya no van clavados al suelo, como cuando se interna por uno de los pasajes convencionales que ofrece el centro de la ciudad. El espacio, que ha sido forzado a reaccionar ante lo imprevisto, recíprocamente condiciona al hombre.

La ciudad, por fortuna, nunca se mantiene igual a sí misma, obedeciendo al principio de caducidad de la arquitectura, tanto en el plano físico como significativo y que confirma, de paso, la antigua apreciación presocrática acerca del devenir o del ser como un proceso ininterrumpido. Ya a mediados del siglo pasado Charles Baudelaire sostenía que la ciudad cambia más velozmente que el corazón del hombre.



2.
ESPACIO COMO CONFIGURADO POR SOLIDOS

A cada lugar debe reconocérsele su categoría de *unicum*. El lugar está definido como espacio, por las caras envolventes. Norberg-Schulz asegura que "el lugar es experimentado como *interior*, en contraste con el *exterior* que le rodea"¹

Los espacios más nítidamente públicos son las calles, las plazas, los parques: "En Arquitectura resulta de bastante utilidad concebir un edificio no sólo como un elemento sólido si no como un espacio configurado por sólidos. De la misma manera, será útil considerar una ciudad de este modo. Los espacios de la ciudad van desde la calle al sistema de parques y últimamente al vasto espacio en que se encuentra enclavada la ciudad. Conviene imaginar estos espacios según dos tipos genéricos: el formal o 'espacio urbano', modelado usualmente por las fachadas de

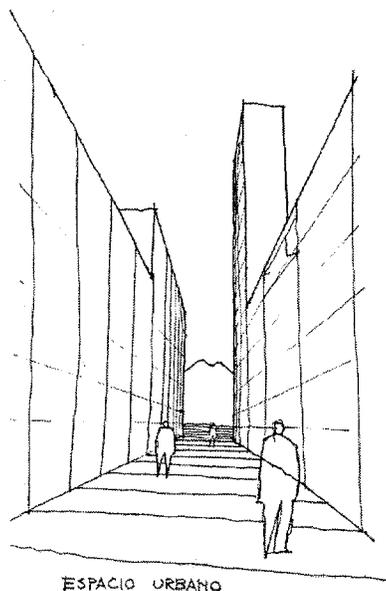
los edificios y el suelo, y el natural o 'espacio abierto', que representa la naturaleza introducida dentro de la ciudad y alrededor de ella".² Asimismo estos espacios se relacionan entre sí. "El sistema completo de terrenos públicos de una ciudad -carreteras, parques, edificios cívicos, bibliotecas, por ejemplo- puede ser imaginado como una red de espacios libres, posiblemente complementada por edificios públicos. En el análisis de diseño urbano miraremos el emplazamiento, calidad y cuantía del espacio abierto en relación con las zonas edificadas de la ciudad."³ El mayor o menor grado de privacidad o de extensión al público está dado por múltiples factores. Especialmente, el tamaño, la escala en relación con el lugar. Pareciera que cuanto mayores son las dimensiones, aumenta la vocación de público. Pero influye poderosamente, además, su grado de apertura o cerrazón. Un pasaje estrecho resulta, de manera natural, mucho más privado que una amplia avenida; un parque o una plaza marginada por una reja se convierte, psicológicamente, en un espacio con restricciones, que sugiere cierta privacidad.

LA PLAZA ITALIA, ENTRE LA REALIDAD Y LA VIRTUALIDAD

Puestos a examinar con rigor, la Plaza Italia (o Baquedano), en Santiago, contradiciendo su nombre, no tiene las características de lo que se entiende por una plaza convencional. Antes que un lugar de permanencia, es un lugar de paso, o un punto de encuentro, o un

quiasma desde el cual divergen unas cuantas arterias. Es una suerte de ínsula con vocación centrífuga, que invita a huir. De tarde en tarde, no obstante, invierte su sentido y adopta una voluntad centrípeta. En este caso, cuando se producen grandes concentraciones amparadas en razones políticas o deportivas, el lugar acepta una función nueva, pero muy fuera de su horma. El continente no existe, y lo que se abigarra adentro -la multitud enfervorizada- se desborda, se derrama sin control, deshaciéndose en los imprecisos bordes del vacío.

La conducta humana no es determinada del todo por el espacio y su dimensión. Pero, evidentemente, hay una relación probabilística entre ambos. "El espacio de los asentamientos es más rico en su potencial, cuanto más personas tienen acceso a él, y menos controles lo



defienden. Podríamos decir que es más probabilístico en su relación con los encuentros mientras los edificios son más bien determinísticos. Las diferencias entre dentro y afuera, entonces, ya son diferencias en cómo las ciudades generan y controlan encuentros"⁴. En este sentido se puede afirmar que "...La Arquitectura no es sólo una materia de estilo, imagen y confort. La Arquitectura puede crear encuentros o prevenirlos"⁵. El espacio, en una cierta medida, vive como quieren los habitantes que viva. Admite las variaciones de los estados de ánimo de quienes hacen uso de él. Se viste de la rabia de las turbas protestantes o de la algazara de los fanáticos vencedores.

Recuérdese que la concepción de lo monumental, de lo amplio, como el lugar de lo público, ya está presente en el ágora griega, en el foro y el circo romanos. En los vastos centros ceremoniales prehispánicos o en las capillas abiertas mesoamericanas. Los españoles importaron a América las *plazas mayores*, un vacío cuadrangular de unos 125 metros de arista que irrumpe en el damero de la ciudad.

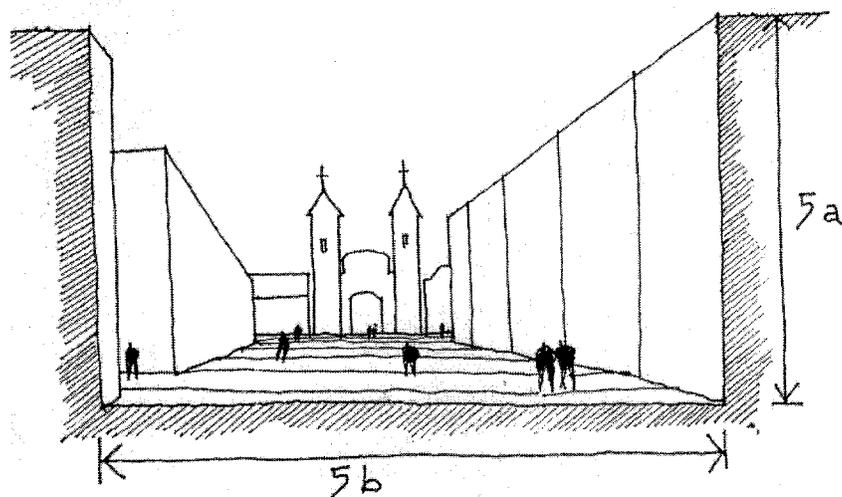
Pero, como se ha señalado, no es suficiente el tamaño para caracterizar un espacio público. "Básicamente un espacio urbano debe distinguirse por alguna característica predominante, como puede ser la de su cerramiento, la calidad de su detallado tratamiento o equipamiento, o la actividad que tiene lugar en él. Idealmente el espacio urbano debería quedar cerrado por paredes circundantes, tener pavimentos que respondan a su propósito

y poseer un objetivo singular que servir. Sin embargo, si una de estas cualidades es suficientemente notoria, esta sola es capaz de establecer el sentido del espacio urbano".⁶ Para presumir que su destino es declaradamente democrático. La arquitectura racionalista, que campeó en Chile en la década de los sesenta, nos legó espacios de dimensiones colosales, pero se convirtieron, a la postre, en solares baldíos, dramáticamente extraviados de su propósito original; espacios abandonados, tierra de nadie, el campo apropiado para el cultivo de la delincuencia y los bajos instintos.

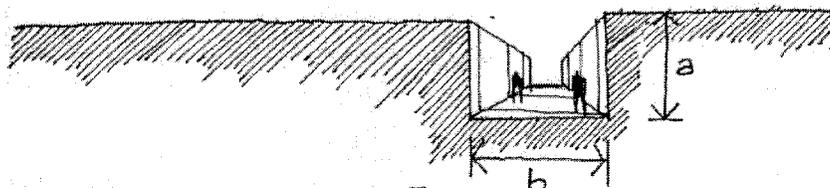
El antídoto más recurrente es la reja para franquear el libre paso de los paseantes, negando la razón de ser del espacio público, cual es el intercambio social. Parques y plazas se han ido cercando, como una reacción de repudio al mal uso que hacen de él unos cuantos inadaptados. "La definición territorial del espacio de conjuntos de viviendas, refleja las áreas de influencia de los habitantes. Esto funciona mediante la subdivisión del medio residencial en zonas hacia las cuales los residentes desarrollan actitudes de propiedad."⁷ Pero lo que se hace no es otra cosa que restar al ciudadano un

nuevo vacío para su solaz, para un mejor vivir en la ya asfixiada urbe.

¿Cuán público es el Parque San Borja, que cuenta con accesos controlados y que al caer la noche se clausura? El Estadio Nacional es un espacio público. Pero, concretamente, ¿cuándo cumple ese rol? A lo sumo, una vez a la semana, mientras los aficionados al fútbol pueblen sus graderías. Una situación análoga se produce en el Club Hípico o el Hipódromo Chile: la mayor parte del tiempo esos generosos espacios son inabordables y, por lo mismo, exhiben una arrogante privacidad.

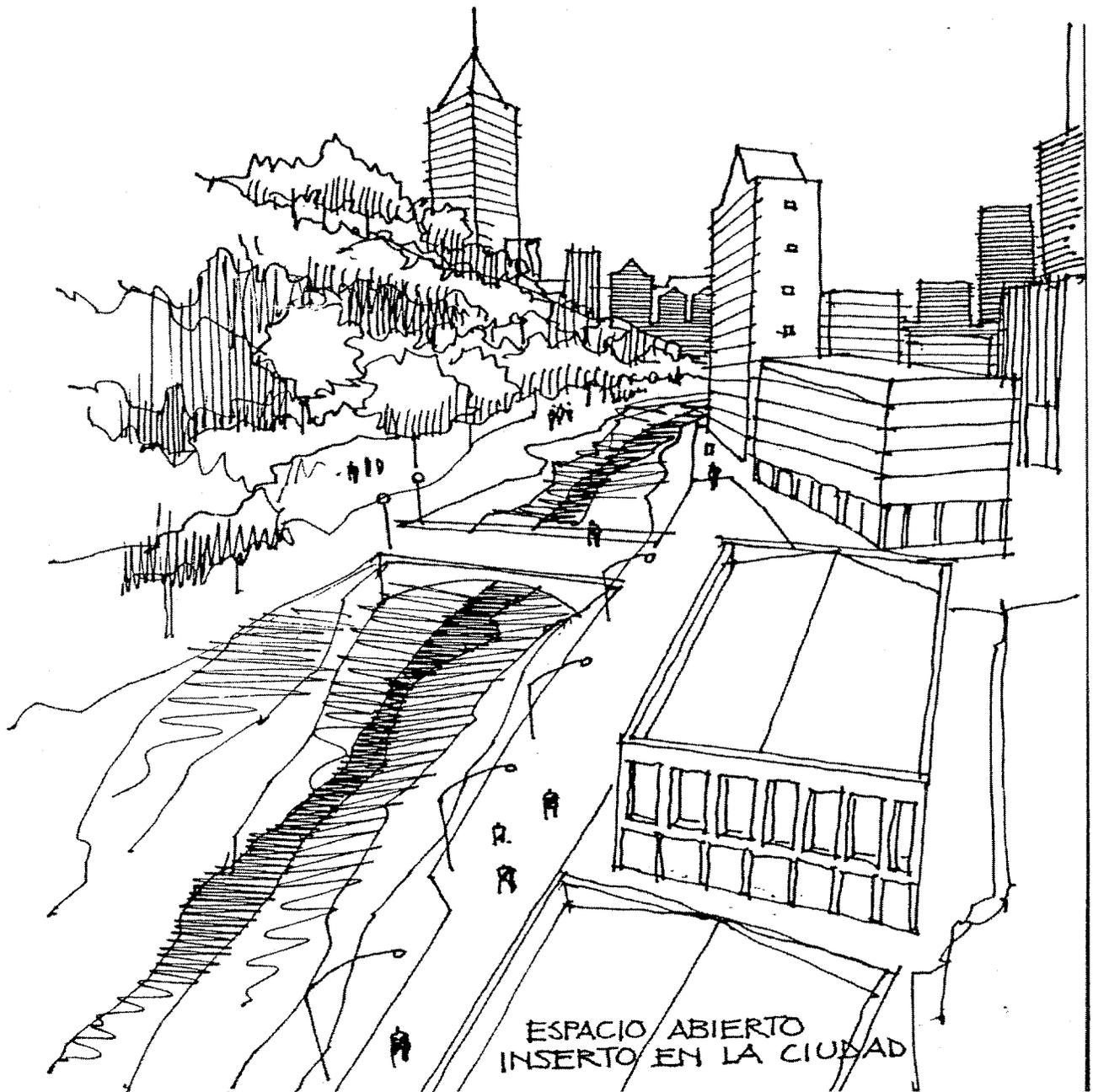


Compensatoriamente, se da el fenómeno inverso. Se sabe que las actividades sociales suelen convocar un espacio vocacionalmente público. Pero no es un requisito el que esos lugares estén a la intemperie: numerosos espacios de propiedad privada en la ciudad, así como algunos interiores de edificios, pueden considerarse públicos en tanto en ellos se desarrolle una actividad social y comunitaria. El Mercado Central de Santiago, por ejemplo. O la expresión contemporánea de la plaza tradicional: el *mall*. Nada impide, pues, que el espacio público sea exterior o interior.



ESPACIOS CONTRASTADOS POR TAMAÑO, ARRIBA LA PLAZA, ABAJO UN PASAJE.

La explosiones emocionales de una colectividad invitan a improvisar espacios públicos, aun cuando el rol de éstos sea tan efímero como la duración del acto que convoca. Una masiva protesta frente al Ministerio de Educación o a una Embajada, cualquiera que ella sea, involucra la instauración de un espacio de uso colectivo cuyos límites los da, más que



la edificación circundante, el número de asistentes al acto. En este caso, el espacio es virtual. Se hace y se deshace conforme se congregan o se disgregan los manifestantes. En otras palabras, el espacio no es autónomo. Cobra vida en virtud de las personas que lo usan. Ninguna característica morfológica o urbana sugiere que en la Plaza Italia se celebre un triunfo deportivo o la proclamación de un candidato. Ni siquiera algún atributo espacial. El lugar cobra espíritu y despliega su alma en la medida que los usuarios lo moldean conforme a sus propósitos.

No es indiferente la elección del lugar, sin embargo, para configurar un espacio público. Existe, con mayor o menor claridad, una predisposición, una base estructural que hace posible la mágica adaptación. Y cuanto mejor reaccione el lugar a la exigencia, más posibilidades tendrá de constituirse en escenario natural para las futuras convocatorias.

Dimensión, escala, localización no son descriptores suficientes para perfilar un espacio público. Ni siquiera agregando la panoplia de aspectos formales y espaciales. El espacio comunitario, entendido como un medio de intercambio social debe, además, estar plétórico de significados, de connotaciones simbólicas.

Desde el punto de vista material, un espacio es susceptible de ser público en la medida que cumpla con una serie de condiciones, entre las que destacan la escala, la proporción, sus relaciones métricas.

Pero está, además, la dimensión inmaterial y que sólo se define al momento de entrar en uso.

El espacio público es un concepto variable, de aparición esporádica, donde a la par que un contenido -la actividad pública- hay un continente o contenedor. La estigmatización o consagración de este contenedor como *"aquel lugar donde se desarrollan actividades públicas de manera periódica"*, fijan el significado de éste por un lapso de tiempo, breve o prolongado, que lo distingue del resto del tejido urbano.

A la hora de su génesis, la ciudad emerge del acto de sacralización de un espacio central en torno al cual se ordena una trama que, a su vez, contiene un sinnúmero de espacios privados -grandes y pequeños- servidos por espacios públicos.

Las ciudades hispanas nacen con un espacio especialmente destinado a lo público. Las corridas de toros; el mercado de la ciudad; los ajusticiamientos; las proclamas y edictos reales, han dispuesto siempre de la plaza de armas como escenario.

Sin embargo, la generación de espacios públicos -en términos formales-, producto de un acto consciente y deliberado de fundación, es un fenómeno en el cual la premeditación es enteramente prescindible.

Resulta difícil discernir el momento en que la Plaza Italia se constituyó, por primera

vez, en lugar de manifestaciones colectivas. Tímidamente al principio. Con resolución, después.

Pero, ¿de dónde proviene esta necesidad de apropiarse de un espacio público para manifestar, en silencio o a viva voz, los sentimientos multitudinarios? Sin duda, la etopeya de los chilenos se ha nutrido de manifestaciones ajenas. En Madrid, por ejemplo, la Plaza de la Cibeles es el foco donde se celebran las proezas deportivas del Real Madrid. La Puerta del Sol, a su turno, conglomeró a quienes esperan el nacimiento de cada nuevo año.

La rebelión de unos cuantos o el júbilo incontenido de otro grupo pudo haber encendido la iniciativa. Es un hecho que no hubo premeditación y, menos aún, planificación alguna. Bastó esa llama para alentar a los manifestantes más expresivos, instaurando a partir de entonces un nuevo modo de construir en la ciudad. Nada de hormigón, ni acero, ni madera. Sólo cuerpos humanos, voces humanas, gestos humanos. Simplemente arquitectura hecha de hombres, de la sumatoria de muchos hombres que se instalan, que construyen el espacio público y después desaparecen. Y cuando regresa la normalidad, el vacío que contuvo la muchedumbre ya no es el mismo: aparece cargado de ecos poderosos, nimbado de una energía hecha de rumores e interjecciones que no se apagan con el rugir de los autobuses ni con el denso relente del smog. Permanece, por mucho tiempo -y quizás para siempre-, la fuerza incontrarrestable de la post imagen. A contar de entonces,

el espacio ya no es siempre idéntico a sí mismo. Puede presumir de la otredad que le prodiga el hecho de ser mimético, adaptativo. Y de ser necesario, travestido.

Los poderes de la Plaza Italia en tanto espacio público son incontrolables. De allí que los decretos, prohibiciones y amenazas le sean indiferentes. Su calidad de *público*, ganada por méritos de insospechable procedencia, le permite gozar de privilegios. Con seguridad, debe a su licenciosa morfología el beneficio de la impunidad.

De allí el magnetismo de la Plaza Italia. Las razones para congregarse no precisan de publicidad. Es un acto libre y democrático, popular y espontáneo. La ausencia de una autoridad establecida en términos formales, junto a la inexistencia de normas específicas -salvo la legislación ordinaria- dan como resultado un espacio abierto. Abierto en términos físicos, pero también abierto en cuanto depositario de un ilimitado horizonte de posibilidades, receptor de las proposiciones conscientes de sus usuarios, los santiaguinos. Pero también de las otras, las inconscientes, y que brotan con una fuerza mucho más irreprimible.

Esta apertura de la Plaza Italia se explica, además, por la naturaleza de las actividades que la rodean. El entorno es de difícil calificación. La existencia de una pluralidad de actividades y funciones se traduce en una heterogeneidad incontrolable: vivienda, comercio, consultorios profesionales, instituciones bancarias, restaurantes -algunos abiertos

toda la noche-, *boîtes*, bares, entidades culturales, teatros -el Baquedano, de la Universidad de Chile-, cines, hoteles. Como si no fuera suficiente, estación de metro y parada de autobuses. Un lugar como el descrito, que es una suerte de crisol que admite la polivalencia, puede aceptar roles advenedizos sin resentir su identidad. Esta plaza es, después de todo, la negación de la identidad. Por eso mismo se le reconoce. La vida está siempre de paso por allí; una encrucijada más amiga de la prisa -o de la espera nerviosa- que del sosiego.

Es evidente que la instauración del primer acto multitudinario trajo consigo el segundo y, ya con franca naturalidad, los siguientes. El fenómeno se ratificó por el expediente de la iteración. Ya no se duda: cada vez que el pueblo desea manifestarse para el repudio o los festejos, el centro de reuniones es la Plaza Italia. Colabora en esta determinación su calidad de *nodo*, una suerte de delta donde confluyen importantes vías de intenso tráfico. Pero este lugar es, simultáneamente, un poderoso umbral que anuncia la entrada al sector oriente, un punto-línea que escinde las clases sociales y demarca territorialmente dos períodos de la historia del urbanismo en Chile.

En suma, el carácter público de esta plaza se sustenta, primordialmente, en atributos como la indeterminación de su escala, tan elástica como lo exija la envergadura del requerimiento (acepta concentraciones pequeñas como reuniones multitudinarias, derramándose hacia los espacios

intersticiales, que es, en definitiva, la materia de que está hecha); o en su indefinición funcional, receptáculo entusiasta de las actividades informales que se han convertido en un hecho consuetudinario; o en su condición de exclusa, que controla y reorienta los cauces, luego de una obligada detención.

Los factores indicados alientan la recurrencia del llamado a conglomerarse, como si un tañer de campanas atrajese poderosamente a la comunidad. El espacio ya ha sido estrenado en su nueva función y se marca en la memoria y en la retina de los potenciales nuevos manifestantes. Es como si, de golpe, la sociedad hubiese abierto un boquete en la trama urbana, creando un órgano que no existía para cubrir una función que sí existía, pero que se había mantenido ahogada durante décadas, o que había emitido sus vagidos en lugares anónimos. Y comprende que está en poder de la voluntad popular fabricarse otros escenarios para expresarse. No sólo en materia política. No sólo en materia deportiva. No sólo para vociferar y blandir pancartas de protesta o para desgañitarse coreando el himno de un club de fútbol.

EL SENTIDO DE APROPIACIÓN

La capacidad de crear espacios públicos sin más mobiliario que el cuerpo y la presencia anímica de los hombres es un hecho cierto. Las potencialidades de la ciudad no tienen límites. Ellas terminan donde se agota la imaginación. Pero crear un espacio -aunque corresponda al

mundo de la virtualidad- supone de inmediato la necesidad de cultivarlo, de enriquecerlo. De ofrecerle el efímero ciclo de vida que requiere para luego restituir el ritmo normal una vez abandonado el sitio.

Hay espacios más dúctiles que otros. Más versátiles, de características omnímodas. Es digna de encomio su carencia de identidad, y por lo mismo, se les debe un hondo respeto. No es justo abusar de esa generosidad. La función propuesta no debe menoscabar el espíritu del lugar, aquello que le concede su verdadera naturaleza. No parece sensato instalar un circo en el atrio de una iglesia. Hay actividades que, superpuestas en determinado ámbito, sólo contribuyen a desvirtuarlo.

Quiérase o no, la vigilancia no se puede descuidar, para evitar desbordes. El hombre, protagonista de la creación de espacios comunes, debe repeler la propia tentación de exigir al espacio más de lo que puede dar, desconociendo su íntima vocación.

Si bien su estudio versa sobre la seguridad residencial, Oscar Newman, en su libro "Defensible Space", hace hincapié en la importancia de definir con claridad los espacios privados y comunitarios para no equivocar la apropiación. Pero no olvida la necesidad de una vigilancia severa con miras a prevenir desmanes que desnaturalicen los principios de la sana convivencia.

En la definición de espacios no debe menospreciarse el valor de los límites simbólicos: muros bajos, dibujos de piso, desniveles, elementos vegetales, mobiliario urbano. Dicho de otro modo, un tratamiento que se puede reconocer como "arquitecturización complementaria". Materialización sutil, que insinúa, que orienta, que hace amable el escenario vital.

Newman sostiene que en la medida que el espacio esté claramente delimitado, los usuarios se sentirán en mejores condiciones para ejercer sobre él un proceso de apropiación, aunque éste sea sólo transitorio.

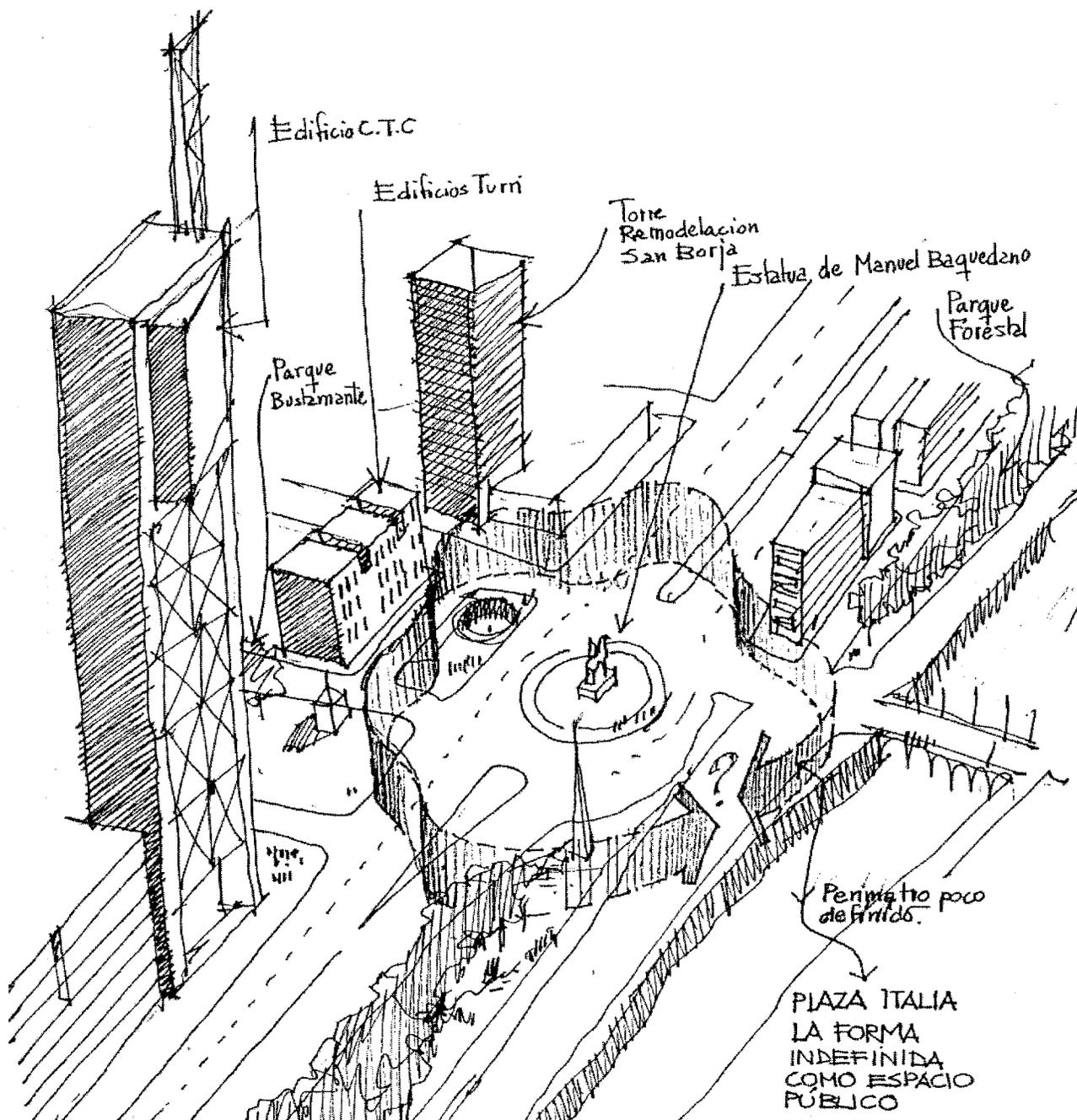
Para Durkheim, por su parte, los espacios públicos son una instancia de reproducción de la sociedad, más aún en el contexto de una integración basada en la interdependencia laboral. Todos dependen de todos, y nuestro papel debe propender a la *solidaridad orgánica*. Bill Hillier, en esta misma línea, nos sugiere que *"toda sociedad invierte una porción de sus recursos materiales, no en la perpetuación biológica de sus individuos, sino en la reproducción global de la sociedad por medio de comportamientos especiales, irrelevantes biológicamente, que apuntan a la re-representación de la sociedad como un todo"*⁸

Esta reproducción se da de un modo inconsciente. Pero debe subyacer, no obstante, una componente volitiva, que responde a la repetición y generación de actos tan personales como los de índole religiosa.

Por extensión, podría especularse que los espacios públicos, en un sentido social, se gestan para después asegurar su propia preservación material mediante la iteración de los actos que le dan su razón de existir. Se pone en marcha, de ese modo, el proceso de génesis y reproducción, que a la larga no es otra cosa que la consolidación de un hecho que se hace parte del tejido vital de la ciudad. Se abre, entonces, la estimulante posibilidad de que se generen más espacios, nuevos boquetes que sublimen la auténtica democracia y la eleven a categoría de espíritu; que los espacios ciegos, maniatados de rutina, alumbren otros espacios para acunarlos cuando busquen oportuno cobijo. La ciudad agradece estos nacimientos que la vitalizan y la ennoblecen.

Hemos tenido la suerte de asistir a un nacimiento emblemático: la apertura del Palacio de la Moneda. Tras el sorprendente anuncio, dejó de ser una fortaleza casi inexpugnable para convertirse en una casa para ser transitada, visible por fuera y por dentro. El espacio acoge y abraza. Podemos mirar y admirar. Nos dan el derecho a encariñarnos, a respetar un bien común. El día del Patrimonio -este año un día 28 de mayo- se marcará a fuego en la memoria de quienes tuvieron la oportunidad de asomarse a la historia, materializada en edificios de calidad indiscutida.

Nuevos boquetes de inspiración democrática que iluminan la ciudad. Luces estelares que van configurando,



laboriosamente, una extensa constelación, que nos envuelva y que nos alerte, que lance señales con sus episódicos destellos, recordando que la ciudad está viva, aquí y allá, y que admite las más variadas manifestaciones del hombre.

BIBLIOGRAFIA

- **Balza, Sergio F. León.** "CONCEPTOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO, GESTIÓN DE PROYECTOS Y LÓGICA SOCIAL: REFLEXIONES SOBRE LA EXPERIENCIA CHILENA". Artículo en Revista EURE ((Vol. XXIV, Nº 71), pp. 27-36, Santiago, 1998.
- **Bengoa, José,** 1991. "Un asunto de identidad". Artículo en Revista "Proposiciones" (Nº 20). Revista de Ediciones SUR, Santiago, Septiembre de 1991.
- **Di Girolamo C., Vittorio.** "Patrimonio, Cultura e Identidad". Ponencia Base presentada al Primer Seminario "Patrimonio, Arquitectura e Identidad, un pasado para el futuro". Santiago, agosto de 1997.
- **Hillier, Bill; Hanson, Juliene,** 1984. "The social logic of Space". Cuarta edición, Cambridge, University Press, Cambridge, England, United Kingdom, 1993.
- **Newman, Oscar.** 1972. "Defensible Space / People and Design in the Violent City"., Architectural Press, London, England, United Kingdom, 1976.
- **Spreiregen, Paul D.,** "Compendio de Arquitectura Urbana", Editorial Gustavo Gili, S. A., 2ª Edición, Barcelona, 1973.

NOTAS

- 1 Norberg-Schulz, Christian en De Gracia, Francisco, Construir en lo construido. La Arquitectura como modificación, Editorial Nerea, S.A., Madrid, España, 1992, p. 177.
- 2 Spreiregen, Paul D., *Compendio de Arquitectura Urbana*, Editorial Gustavo Gili, S. A., 2ª Edición, España, (1973), p. 91.
- 3 Spreiregen, Paul D., op. cit., p. 92-93.
- 4 Newman, Oscar, *Defensible Space/People and Design in the Violent City*, Architectural Press, London, England, United Kingdom, (1976), p. 12.
- 5 Id. p. 20-21.
- 6 Spreiregen, Paul D., op. cit., p. 91.
- 7 Newman, Oscar, op. cit., p. 9.
- 8 Durkheim en Hillier, Bill; Canson Julienne, The Social Logic of Space. Cuarta edición, Cambridge University Press, Cambridge, England, United Kingdom, (1993), p. 45.

